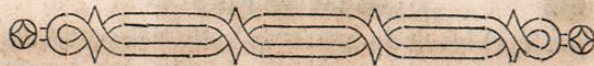


triunfo les costó á aquellos mas de veinte muertos y cincuenta heridos, y que la capitulacion se hizo con honor y cuando no le quedaba otro ningun arbitrio y se veia reducido á menos de la mitad del efectivo de la guarnicion, sin víveres, armamento, municiones ni medios con que atender á sus heridos, y sobre todo, sin esperanza ninguna de poder ser auxiliado de ninguna parte. ¿Qué otro recurso, pues, podia adoptar ni le quedaba para conservar la vida y la de los pocos valientes que restaban, y que tan acreedores eran á ella por su heróica decision y constancia?



CAPITULO XX.

Sorpresa y errores del coronel Piedras en su conducta con los facciosos.— Su comunicacion al coronel Davis.—Su partida de Anáhuac para Nacogdoches.—Relacion de los sucesos de Anáhuac, por el coronel Davis hasta fines de Abril del año siguiente.

EL coronel D. José de las Piedras, comandante militar de la villa de Nacogdoches, habia recibido órden del general Terán para bajar á Anáhuac, y arreglar del modo posible el órden que se habia alterado en aquel establecimiento, como ya dejamos dicho arriba; y en efecto se puso en marcha con solo dos hombres para estar allí á fines de Junio, ignorando absolutamente lo que estaba pasando en el fuerte Velasco en aquellos mismos dias. En las inmediaciones de Anáhuac, se encontró con una partida de colonos sublevados, que lo quisieron detener; y para evitar cualquier atropellamiento contra su dignidad y persona, les dijo que si el motivo de su descontento era no haberseles entregado á Travis y sus compañeros presos en Anáhuac, ó la permanencia de Davis de comandante en aquel

punto, él les daría gusto en ambas cosas, entregándole los reos al alcalde de *Libertad*, y relevando del mando á Davis. Contentos los facciosos con esta oferta, le prometieron continuar su camino, y Piedras llegó á Anáhuac el día 1º de Julio inmediato; y comprendiendo que la rebelion habia cundido á todas las colonias, y que no tenia tiempo que perder allí, por la falta que hacia en Nacogdoches su presencia, en el propio dia pasó al coronel Davis la notable comunicacion que copiamos en seguida.

“El Exmo. Sr. comandante general, con fecha 31 de Mayo próximo pasado me dice lo siguiente.—Las disensiones del nuevo establecimiento de *Anáhuac* comprometen aquel punto, y para evitar los resultados, se servirá V., dejando el oficial de mas confianza en este punto, en donde todo está tranquilo, pasar á Anáhuac á tomar las providencias que sean oportunas para apaciguar los disturbios.—Y lo transcribo á V. S. para su conocimiento.—Dios y libertad. Anáhuac, Julio 1º de 1832.—*José de las Piedras*.—Señor comandante militar de este punto, coronel D. Juan Davis Bradburn.”

El coronel Piedras fué dado á reconocer como comandante militar de *Anáhuac* el día 2, y tan luego como esto se verificó, hizo marchar para el pueblo de *Libertad* á los presos Travis, Yack y cómplices, al mismo tiempo que á los marineros de la tripulacion de la goleta *Topax*, que se estaban juzgando allí, para que aquel alcalde les continuase las causas, que tambien se le remitian en el estado en que se hallaban; mas como reflexionase que el coronel Davis no mere-

cia aquel desaire, y por otra parte, que su regreso á Nacogdoches era tan necesario y urgente como lo hemos indicado tambien, tan luego como hubo tomado providencias que le parecieron mas conducentes al restablecimiento de la tranquilidad y buen orden en aquella guarnicion, puso al mencionado Davis esta segunda comunicacion, que por lo interesante de su contenido nos parece tambien oportuno estampar á la letra.

“Tanto por las comunicaciones oficiales que V. S. se ha servido darme, por mis investigaciones y por la opinion que generalmente tienen todos los habitantes, no cabe duda alguna que los colonos de Tejas tienen planes para su separacion del gobierno mexicano, fomentados y promovidos por los de la colonia de Austin; y que no teniendo aun generalizada la opinion, se valen de pretextos para adelantarla y preparar los ánimos de todos; y como la actual situacion política del gobierno es sumamente crítica y apurada por las convulsiones interiores, en que sin recurso de numerario, tiene sus tropas no ocupadas en la actual revolucion de Santa-Anna, sin dejarnos por esto esperanza de tener pronto auxilios de ninguna especie; y atendiendo igualmente á la comprometida situacion que guardan los destacamentos militares que hay en el departamento; falta de recursos, de fuerzas, y diseminados en enormes distancias que no les es dable, aunque se hagan los mayores esfuerzos, el auxiliarse mutuamente; conviene, á mi modo de ver, manejanos en las presentes circunstancias con la mayor política, para volver al orden á los que

con espíritu revoltoso inquieten á los habitantes pacíficos, y tomar el tiempo necesario á prepararnos para la oposicion que debemos hacer hasta contrariar y resistir á tales planes, que en nuestras presentes circunstancias podrian realizar con toda facilidad; y que convencida la superioridad de la inseguridad del pais, haga como lo pide, sus esfuerzos para aumentar las fuerzas y conservarlas con los recursos necesarios para castigar la insolencia de sus colonos, que prevalidos de su muchedumbre, intentan sustraerse de la obediencia á las leyes.

“Tales circunstancias, con otras que omito manifestar á V. S. por serle conocidas, me han obligado á revestirme de una política demasiado condescendente, habiendo logrado por este medio aquietar los habitantes alarmados ya en masa, y suspender los progresos de su alzamiento en Austin y distritos de Ayses, Sabinas, y otros mas que ya estaban para proteger la rebelion, esperando solamente el resultado de la peticion de presos que hicieron en este punto, y que con su entrega á la autoridad civil han dejado todos las armas.

“V. S. está mas que yo impuesto de las miras que tienen, y tambien debe conocer que en nuestra actual situacion, es tan comprometida, que no nos permite, aunque se hagan todos los esfuerzos humanos para librar el pais de las miras de los colonos apoderados de él, sin dejarnos mas terreno que aquel que únicamente pisamos, sin encontrar ni los recursos para la subsistencia mas precisa; hallándome yo por la guarnicion de Nacogdoches, obligado á vivir y conservarla á mer-

ced de nuestros mismos enemigos que me proporcionan los víveres necesarios.

“En tal situacion, he dispuesto mi regreso para Nacogdoches, donde mi permanencia es de absoluta necesidad, de donde manifestaré á la superioridad nuestra situacion enérgicamente, manifestándole que el corto tiempo que me he propuesto de treguas, es indispensable aprovechar para reforzarnos.

“Los habitantes todos han dejado las armas, y me consta de vista que aunque los ánimos aquí están aun exaltados, es preciso conducirse de una manera que los calme, para escusar lances que comprometan á un rompimiento inoportuno.

“A tal efecto, me he puesto de acuerdo con el alcalde de Tonson permanezca en este punto, y dé órdenes muy estrechas á evitar se cometan insultos, fijando éste las disposiciones correspondientes al efecto.

“La falta de víveres y municiones es lo que mas compromete la situacion de este punto; los acopios de ellos será la mira que debemos tener, para que si no estuviese en nuestro poder causar un rompimiento, que cuente esta guarnicion con la seguridad de conservarse á la defensa el tiempo que sea bastante á recibir auxilios del interior, pues no los debe esperar de otra parte. Para lo primero, voy á pasar las órdenes necesarias al administrador Cortina, para hacer el acopio necesario; y para lo segundo, buscaré el modo de hacer á V. S. una remesa en Nacogdoches, sin perjuicio de hacer por mi parte á Nueva-Orleans de los que fuesen bastantes.

“Las obras de fortificacion deberán continuar

con actividad, empeño y buena direccion como hasta aquí, para ponerla en todo tiempo capaz de toda seguridad.

“Es verdad que los habitantes se hallan de mal sentido con V. S., porque creen obre muchas veces sin órdenes; mas confieso que haria á V. S. una injusticia en llevarme solamente de lo que ellos me dicen, palpando las órdenes con que se halla; y como tambien haria un agravio en su delicadeza y buen comportamiento con dar el gusto á los habitantes con su remocion, de que estoy muy distante: y que por la inversa, espero que á los muchos servicios que ha prestado, agregue el sacrificio, que por tal considero, de continuar con el mando mientras la superioridad ó el señor comandante general dispone en el particular; suplicándole únicamente haga esfuerzos de prudencia para prolongar la suspension de armas, que por tal tengo, sin mezclarse por ahora en poner en ejecucion algunas órdenes del comandante general, que propendan á aumentar el disgusto, entretanto con fuerza suficiente puede el gobierno obligar á los colonos al cumplimiento de las leyes, y reducirlos á la mas ciega obediencia.—El alcalde Tompson obra actualmente en buen sentido, y como logra de la popularidad de los habitantes, es sumamente conveniente sacar de él todo el partido que exige la política, obrando de acuerdo para evitar los insultos que puedan hacer algunos imprudentes viejos, que prevalidos de la embriaguez, abusarán de la generosidad de los mexicanos.

“El destacamento de Brazoria lo considero, á mi modo de ver, comprometido y abandonado;

pues sin víveres ni proporcion de tenerlos, aislados y sin proteccion, deben correr una suerte nada lisongera; y soy de opinion que poniéndose V. S. de acuerdo con el Sr. Ugartechea, y si este gefe no tiene seguridad de permanecer con ventaja, se replegue á este punto interinamente. Tengo citado al señor gefe político del departamento para una entrevista, y no olvidaré consultar con dicho señor la situacion de este punto, respecto á lo civil, para ver si se puede lograr segregar de ella este punto militar, ó que tome las medidas que sean conducentes á cortar las dificultades que se presentan para conservar la tranquilidad.

“La oficialidad y tropa de este punto se hallan en la mejor disposicion que pudiera desearse para sostenerse hasta el último extremo; entre ellos se halla el teniente Cortina, hombre de buena reputacion y de concepto aun entre los habitantes, y cuya moderacion suplico á V. S. consulte frecuentemente. Marcho con la confianza que V. S. penetrado de la necesidad de obrar mas con la moderacion que con las armas, no se dará paso alguno que no sea para cimentar la confianza y mejor inteligencia, tributándole los testimonios de mi respeto, consideracion y aprecio.

Dios y libertad. Anáhuac, Julio 4 de 1832.—
José de las Piedras.—Sr. coronel D. Juan Davis Bradburá.”

Habiéndose rehusado Davis á volver á tomar el mando, Piedras lo encargó al teniente Cortina, sugeto muy recomendable por sus conocimientos, honradez y moderacion; y regresó á

Nacogdoches, dejando ordenado al teniente coronel D. Félix Surbarán que lo siguiese para aquella villa lo mas breve que le fuese posible; y al coronel Davis, que en caso de un nuevo ataque por parte de los colonos, volviese á tomar el mando del punto. Pero sepamos de la propia pluma del coronel D. Juan Davis Bradburn lo que sucedió desde la salida de Piedras, y presencié el mismo Davis hasta que pudo evadirse de las persecuciones de aquellos hombres.

Dice, pues, este gefe en una esposicion hecha en 28 de Abril de 1833 al general Filisola, que ya entonces mandaba aquellos departamentos, entre otras muchas cosas relativas á los sucesos de 1832 lo siguiente:

“Desde la llegada de nuestros enemigos y despues de haberlos rechazado, no cesamos de trabajar en los almacenes, habiendo construido dos nuevos fortines que mandaban desde la Casa fuerte hasta donde puede dominarse la plazuela de la Malinche. El último de estos fortines, que los oficiales llamaban fortín Davis, fué dirigido por el teniente coronel Surbarán y por mí, el cual estaba situado sobre la orilla de la playa, con agua al pié, foso, puente levadizo, casa de cuartel adentro, de buena construccion y bastante amplia para alojar cincuenta hombres, y en cuya fortificacion coloqué un cañon de á seis, de mi propiedad, montado durante la invasion. Desde este fortin se imponia tranquilidad al comercio de la citada plaza, y defendia los flancos de la Casa fuerte por tierra y agua; quedando el campo intermedio de ambas fortificaciones libre y seguro para el tránsito de los

ganados y remonta de la guarnicion. Ya estábamos siguiendo nuestros preparativos de defensa, cuando al tercer dia del regreso del señor coronel Piedras á Nacogdoches, me dió aviso el aspirante de marina, que entonces era ayudante de plaza, D. Juan Añorga, de órden de su comandante Cortina, de que la tropa desobedecia sus órdenes, y que estaba formada y pronunciada en la plaza; é impuesto asimismo por el teniente coronel Surbarán de lo sucedido, reuní á la oficialidad en casa del teniente Cortina, quien me quiso hacer reconocer como comandante; pero cerciorado de las disposiciones de la tropa, y que el pronunciamiento de ella era en favor del Exmo. Sr. general Santa-Anna, pidiendo al teniente coronel como su inmediato gefe, estendí luego la órden para que fuese reconocido como tal, esperando que por este medio se volviera á la tranquilidad y buena inteligencia de que tanto se necesitaba para resistir á nuestros enemigos comunes. Por desgracia, durante este pronunciamiento, los presos Travis, Yack y sus compañeros, que el Sr. Piedras habia mandado al pueblo de Libertad, se volvieron, y comprando unos barriles de aguardiente, convidaron á los soldados á sus casas, para sustraerlos á la de sus oficiales, logrando al mismo tiempo que el Sr. Surbarán siguiese el mismo impulso. El dia 9 de Julio formaron la tropa para ponerse en actitud de marchar sin conocimiento de su gefe; pero mirando el desórden sin poder remediarlo, supliqué al Sr. Cortina que, como administrador de la aduana, usase de todo su influjo para fletar dos buques y trasladar

la guarnicion á esta villa, persuadido de que siguiendo así las cosas, no solo saldríamos á pié y sin armas, sino tambien mucha gente, como consecuencia inevitable de los desórdenes que debia causar la absoluta falta de víveres y dinero.

“Desde el momento en que entregué el mando, estubo mi vida constantemente en peligro, sin embargo de tener una guardia en mi casa, pues el criminal Travis, *que entonces tenia el mando de Anáhuac*, dirigia por la noche á mis enemigos para que me observasen, por cuyo motivo determiné acelerar mi salida, comuniqué mis intenciones al Sr. Surbarán, y este gefe consintió en todo, con condicion de que mi salida fuese por agua y sin conocimiento de la tropa, para cuyo efecto me mandó entregar un bote, con el pretesto de que yo iba á marchar á mi rancho. Los sublevados me tenian bloqueada mi salida con dos botes superiores al mio y vigilaban siempre la bahía, lo que me determinó á emprender mi marcha por tierra. Mis amigos me franquearon guías y caballos, arriesgando tambien sus vidas para ponerme en salvo. El 13 de Julio salieron de Anáhuac fugados los tenientes Ocampo, Cortina y Montero, los subtenientes Dominguez, aspirante Añorga, y el teniente Nieto con toda su caballería, verificándolo yo igualmente á las ocho de la noche del mismo día: habiéndome detenido cerca de la casa de mi conductor, supo éste que los oficiales estaban en su casa, y solicitó una entrevista con el teniente Cortina, quien me comunicó los motivos de su salida, que yo ignoraba, los cuales eran haber pedido auxilios al alcalde de Atascosito para mantenerse

en su puesto, porque su vida estaba en peligro por la insubordinacion de la tropa que el señor Surbarán no podia contener: procurando dicho alcalde reunir su gente, se habian escusado varios, protestando que no era fácil tomar una fortaleza defendida por cañones. Sin estar bien impuestos de lo que sucedió despues de esta conferencia, supe que habiéndose presentado el señor coronel D. José Antonio Mejia en la bahía de Galveston, el teniente coronel Surbarán se puso á bordo de la flotilla con su tropa, cañones y municiones, incidente que sucedió cuando yo pasaba á la Luisiana. Despues de la salida del teniente coronel, los tenientes Cortina, Montero y el aspirante de marina Añorga, fueron los únicos de la guarnicion que se quedaron en Anáhuac, sufriendo ultrajes de los colonos.

“En el tránsito que hice desconocido desde Anáhuac hasta las orillas del Mississippi, encontré mucha gente que habia sido conmovida por los colonos; y preguntándoles á dónde iban, me contestaron que á auxiliar á sus hermanos para echar fuera de Tejas á los españoles: viajando de este modo, me impuse bien de la opinion y deseos de los principales habitantes del pais. Un magistrado que vive sobre el rio Mantán, me dijo que podia muy bien alistar en su Estado cuatro mil hombres para la empresa de Tejas.

“Es una cuestion muy popular entre las gentes de este Estado y otras del Norte, y por lo que observé durante el tiempo del mando que tuve en Tejas, de que es necesario llevar una fuerza respetable para reducir á los colonos y habitantes del citado departamento, á obedecer las le-

yes mexicanas, pues hasta aquí no observan otras que las anglo-americanas.—Por los establecimientos que existen en el día entre los rios Nuez y el del Sabina, puede regularse su poblacion en dos mil habitantes por lo menos, y muchos de ellos tienen haciendas de bastante consideracion, y algunos por cincuenta ó mas esclavos.—El cultivo se reduce á algodon, maiz, y trigo: estos colonos crian ganado mayor y cerdos en gran cantidad, y por el conducto del rio Naches, pueden estraer sus productos, como tambien introducir de la Nueva-Orleans todo lo que necesitan los citados establecimientos.—Por fin, hago presente á V. S. y al supremo gobierno que los *licenciados Samuel Williams, Jefferson, Chauveri, Lewis, sargento mayor League, capitán Kerkenlos y otros*, formaron una *compañía* de ochenta y cinco hombres, y se pusieron en marcha para la de *Anáhuac*, pero desistieron de sus proyectos, en virtud de haber encontrado con los tratados de paz que acababa de celebrar el Sr. coronel Piedras con los colonos rebeldes, mas habiendo seguido la revolueion en Tejas por efecto de las circunstancias, los colonos sublevados ahorcaron y quemaron en efigie los tres primeros licenciados citados, que venian á mi auxilio, y despues de haber ahorcado al cura Muldorn, no lo quemaron como á los demas por el mucho costo de su trage. Con este aumento de fuerza hubiera yo podido sostenerme, mucho mas si hubiera llegado á tiempo, pues que en *Anáhuac* podia contar con otra *compañía*, ademas de algunos colonos que viven sobre el *Atascosito* y *San Jacinto*, los cuales siempre han si-

do adictos á los mexicanos. Algunos por fuerza se han manifestado neutrales, y otros tomado partido con ellos, ya por conservar sus vidas ó sus bienes, que los sublevados no hubieran respetado.

“Antes de concluir esta simple relacion de las verdades que sucedieron en *Anáhuac*, permítame V. S. dar mi parecer sobre el modo con que debe proceder la espedicion que irá para aquella colonia y es como sigue:

“Desembarcando en la isla de *Galveston*, en la punta del Norte, á donde pueden llegar buques que calen hasta once piés, y con agua dulce bastante, desde este punto puede V. S. ocupar el pueblo de *Anáhuac*. El alcalde presente de *Atascosito*, capitán de *D. Jorge Orr*, es muy adicto al gobierno general, y en consecuencia tiene la mayor parte de los colonos de *Atascosito*, *Trinidad* y *San Jacinto*, sujetos á sus disposiciones. Apoyando esta fuerza, se produce una division entre ellos mismos, ofreciendo al mismo tiempo la proteccion de la fuerza mexicana, y los destinos federales concedérseles á los que sean dignos como *Chamberi, Williams, Lewis* y muchos otros que puedo avisar á V. S. cuando llegue el caso.

“En este modo tiene V. S. protegida una division de las mejores entre los colonos, y su empeño y legalidad dan á conocer muy breve la necesidad de reconocer y obedecer el gobierno federal mexicano.

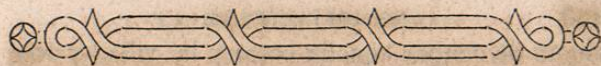
“La importancia de una fuerza respetable, compuesta de una division de oficiales y tropa de línea bien arreglada, es de absoluta necesidad, sin

que entienda V. S. que inculco sus sábias disposiciones; pues por los últimos informes que tengo de Tejas, he sabido que hay generales y oficiales del Norte, que han ofrecido guiarlos en la lucha de hacer independiente de México el pais hasta el Rio Grande del Norte: agregando únicamente la carta de S. E. el Sr. general D. Manuel de Mier y Terán, en respuesta de varias que el citado Austin me dirigió y el parte oficial sobre el ataque de Anáhuac.

“Sírvasse V. S. á la vez admitir las sinceridades de mi consideracion, respeto y aprecio.

“Dios y Libertad. Matamoros, Abril 28 de 1833.
—*Juan Davis Bradburn.*”

Estos documentos no necesitan de mayor amplificacion, y con copiarlos nosotros creemos escusado ya añadir ni una palabra para dar á conocer mejor los sucesos á que se contraen. Sigamos á referir los siguientes



CAPITULO XXI.

Espedicion del coronel Mejía.—Movimiento de las colonias con motivo del pronunciamiento de Veracruz.—Carta de Estéban Austin al general Terán.

EN la anterior relacion del coronel Davis, incidentalmente se hizo mencion del arribo del coronel D. José Antonio Mejía á la bahía de Galveston, y en esta virtud nos parece conveniente imponer á nuestros lectores de los objetos que lo llevaron á aquel puerto, y de los acontecimientos á que su presencia dió lugar, por la mucha influencia que todo esto tuvo en los negocios de Tejas.

El coronel Mejía habia salido del puerto de Tampico á mediados de Junio de 1832, con una escuadrilla compuesta de seis ó siete buques, de los cuales dos eran de guerra, y los demas transportes, que conducian cosa de doscientos cincuenta á trescientos infantes de milicia cívica, y algunos permanentes y activos. Su primera direccion fué á Soto la Marina, sin duda con el